



ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018

INSTRUCTIVO PARA COMPLETAR EL FORMULARIO DE REGISTRO DE ALERTAS CIUDANANAS ELECTORALES

A continuación les brindamos las instrucciones para poder acceder y registrar las alertas ciudadanas electorales.



¿Cuáles son los canales para registrar una Alerta Ciudadana Electoral?

01

A través del Portal Web de la Contraloría
Ingrese a: www.contraloria.gob.pe



Registra tu alerta aquí

f) **Entidad a la que pertenece(n).**- En caso de contar con la información, señalar la entidad pública en la que labora el funcionario o servidor público involucrado en la presunta prohibición.

g) **Breve descripción.**- Explicar brevemente en 2000 caracteres, como se desarrolló el hecho irregular de la situación advertida.

Descripción de la situación advertida

Recuerde:
Para registrar tu alerta, debes completar los campos obligatorios señalados con el signo (*)

02

A través del Facebook de la Contraloría
Ingrese a www.facebook.com/contraloriadelperu



Haga clic sobre la imagen de portada y accederá a un link para el registro de la Alerta Ciudadana Electoral.

¿Cómo completar el formulario de registro de la Alerta Ciudadana Electoral?

Para registrar la alerta deberá hacer clic sobre el campo a ser llenado. Luego podrá ir avanzando entre campos con la tecla **TAB**. Los campos obligatorios están marcados con el signo (*)

PASO 1

Descripción de la situación advertida

Para completar esta sección del formulario deberá tener en cuenta lo siguiente:

- a) **Presunta prohibición identificada.**- En este campo, debe seleccionar el supuesto de la presunta prohibición que haya advertido. Marcar solo una opción.
- b) **Fecha en que ocurrió/ocurrirá.**- Indicar día y mes en que la situación advertida se efectuó, en caso de ser pasada; o fecha en que se realizará, en caso de ser futura.
- c) **Lugar donde ocurrió/ocurrirá.**- Indicar dirección o nombre del establecimiento o local donde se llevó o llevará a cabo la situación advertida. Precisar departamento, provincia y distrito.

Descripción de la situación advertida

Recuerde:
Para registrar tu alerta, debes completar los campos obligatorios señalados con el signo (*)

d) **Nombre de funcionario(s) involucrado(s).**- En caso de contar con la información, señalar los nombres y apellidos del funcionario o servidor público involucrado en la presunta prohibición.

e) **Cargo de funcionario(s) involucrados(s).**- En caso de contar con la información, señalar el cargo que ocupa el funcionario o servidor público involucrado en la presunta prohibición. Este campo contiene la lista desplegable de los siguientes cargos:

- Gobernador Regional
- Subgerente
- Vicegobernador Regional
- Director
- Consejero Regional
- Jefe
- Alcalde
- Supervisor
- Regidor
- Otro: (especificar)
- Gerente

Recuerde:
Para registrar tu alerta, debes completar los campos obligatorios señalados con el signo (*)

Descripción de la situación advertida

PASO 2

Evidencia

El ciudadano(a) puede adjuntar fotos, videos, audios u otros documentos que evidencien la situación advertida.

Evidencia

Recuerde:
En el caso de adjuntar más de un archivo (foto, video, o documento) que evidencie la situación advertida, deberá comprimirse en una carpeta ZIP o RAR. Capacidad máxima por archivo: 5 MB

PASO 3

Datos del Contacto

En esta sección podrá registrar los datos personales del ciudadano (a) que registra la alerta. Los campos solicitados son los siguientes:

- a) **Apellidos**
- b) **Nombres**
- c) **Número del DNI (u otro que lo identifique)**
- d) **Correo electrónico** (dirección de correo electrónico en el que desea recibir la información de la Contraloría).
- e) **Número de celular**

Datos de contacto

Recuerde:
Los datos de esta sección no son obligatorios. Sin embargo, contar con sus datos de identificación y correo electrónico nos sirve para poder informarle sobre las acciones que adopte la Contraloría General de la República.

Para orientación e informes al ciudadano:

- ☎ Línea gratuita 0800-22-227
- 📞 WhatsApp 969682389
- ✉ Correo electrónico postulaconlatuya@contraloria.gob.pe

GRACIAS

